

MINISTERIO DE HACIENDA Dipres 336UU 13-07-2012_{T.P.N°} 814

MINISTERIO DE HACIENDA

1 0 A60. 2012

TOTALMENTE TRAMITADO **DOCUMENTO OFICIAL**

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
110754112
RECEPCIÓN

REF.:

MODIFICA PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN

3 0 1111 2012

DEPART CONTABIL

SUB DEP C CENTRAL

SUB DEP E CUENTAS

SUB DEP CPY BIENES NAC

DEPART AUDITORIA

OEPART VOP Uyt

SUB DEP

SANTIAGO, 2 3: JUL 2012

955 Ν°

VISTOS: Lo dispuesto en las Leyes N°s 19.882. 20.557, y el Decreto de Hacienda Nº 1 771 del año 2011,



DECRETO:

REFRENDACION

REF POR \$
IMPUTAC
ANOT POR \$
IMPUTAC

DEDUC DTO

MODIFICASE el Presupuesto del Ministerio de Educación, en los siguientes términos:



TOMADO RAZON POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA JEFE DIVISION ANALISIS CONTABLE



Partida09MINISTERIO DE EDUCACIONCapitulo01SUBSECRETARIA DE EDUCACIONPrograma01SUBSECRETARIA DE EDUCACION

05 21 23	Itom Asia Cul. A	D	<u>Miles</u>	<u>de \$</u>
	Item Asig SubA	Denominación *	<u>Incremento</u>	Reducción
0.5	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 477	
		Del Sector Privado	4.477	
2.	003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	4 477	
		GASTOS EN PERSONAL		7 461
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11 938	ž
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	11 938	

Partida09MINISTERIO DE EDUCACIONCapitulo01SUBSECRETARIA DE EDUCACIONPrograma21GESTION DE SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

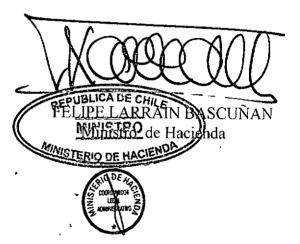
Sub 14 4-1- C 1 4	B 4 11	<u>Miles</u>	<u>de \$</u>
Sub Item Asig SubA	Denominación TP A NOSER DA COLLA COL	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 686	
01	Del Sector Privado	4 686	
003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	4 686	
21	STOCK BITT BROOTING		5 858
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIÁL	10 544	
03	Prestaciones Sociales del Empleador	10.544	•

Partida09MINISTERIO DE EDUCACIONCapitulo16CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTESPrograma01CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

6 1 1		_	Miles	: de \$
	Asig SubA	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	Reducción
24 .		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000	17 000
03		A Otras Entidades Públicas	17.000	17 000
	098	Conjuntos Artísticos Estables	17 000	
	128	Programa Cultura Virtual		17 000

GLOS.	AS	
02 02	c) Gasto máximo de viáticos territorio nacional, M\$ c) Gasto máximo de viáticos en el Exterior, M\$	16 136 11 200

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA





CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE								
30.07.12								
Asesor	Subjefe División							
Analista	Jefa Área Sector Público	\$						
L	Coord							



336/10

ordinario n°04/ 1646

ANT.:

Presupuesto 2012.

MAT.:

Bonificación por retiro voluntario

de funcionarios, en período que

indica.

SANTIAGO.

22 JUN. 2012

DΕ

JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Α

DIRECTORA DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA

1. Solicito a Ud. tenga a bien disponer una modificación al presupuesto asignado para el año 2012, al Capítulo 01, Subsecretaría de Educación, en los siguientes términos:

Programa 08, Supervisión de Establecimientos Educacionales Subvencionados

S I A Denominación

Monto en M\$

Ingresos

4.477

Increméntase

05 01 003 Administradora del Fondo para Bonificación

por Retiro

4.477

Gastos

4.477

Redúzcase

21

Gastos en Personal

7.461

Increméntase

23 03

Prestaciones Sociales del Empleador

11.938

Programa 21, Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educacionales

S I A Denominación

Monto en M\$

Ingresos

4.686

Increméntase

05 01 003 Administradora del Fondo para Bonificación

por Retiro

4.686

Gastos

4.686

Redúzcase

21 Gastos en Personal.

5.858

Increméntase

23 03

Prestaciones Sociales del Empleador

10.544

*Esta Subsecretaría reconoce el monto a pagar por concepto de Bonificación al retiro (Ley N° 19.882) a 02 funcionarios, cuya fecha de renuncia es de Abril y Junio 2012. Se adjunta anexo con información detallada por programa presupuestario.

En espera de una favorable acogida a la petición expuesta, agradeceré a Ud. disponer a la brevedad la dictación del decreto correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

Jefe División de Pianificación y Presupuesto

MATIAS LIRA/AVILES Defe División de Planificación y Presupuesto

TFB/PMF/rlr DISTRIBUCION:

- Destinatario

- Archivo DIPLAP
- Depto.Recursos Financieros
- C/c Sra.Benilde Vega P.

R.F.N°617

RECCION DE PRESUPUESTOS OFICINA DE PARTES

2 5 JUN. 2012

13

100 A: Esucación y crowcia

NOMINA DE PAGOS BONIFICACION AL RETIRO LEY Nº 19.882 REX SOLICITUD Nº 4525, DE 20-06-2012

PERIODO RETIRO VOLUNTARIO MESES: ABRIL Y JUNIO DE 2012
(COSTO LEY 19 882 DISTRIBUIDO SEGUN INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR OFICIO CIRCULAR № 75, DE 19-12-05, DCTO. 699, 13-6-05, CIRCULAR 60 DE 13-9-06, DEL MINISTERIO DE HACIENDA)

								•						70°, 70°, 20°	BONIF	ICACION LE	Y Nº 19882	-m .m.	
N°	RUY	Reg	Nombre	FECHA NAC	PROG	ESTAM	PREV.	GDO	CAL ,NOM.	IND. TIT	1	RCT RENUN	FECHA RESOLUC.	Nº de meses bonif.	promedio rentas a considerar	monto a cargo del servicio (hasta 5	monto a cargo del Fondo (exceso de 5 meses)	TOTAL \$\frac{\cup_{\text{3}}}{\text{3}}\$ BONIF. (EY N° 19.882).	TOTAL A PERCIBIR
1	7327067-7	6	GAJARDO RODRIGUEZ MARTA ISABEL	 						<u> </u>	<u> </u>	[]		100		meses)	,c.scs,	- 4/5.3	
1 3	5733681-1			06-07-51	21	DIR	AFP	9	TIT	0	30-06-12	001	15-03-12	, 9.3 ·	1,171,546	5.857.730	4,686,184	10,543,914	10 547 014
رزوا			GARCES GUTIERREZ JORGE HERACLIO	18-11-46	8	PROF	1P5	10	TIT	1	05-04-12	003	19-01-12	38	1,492,128			<u> </u>	10,543,914
				THE TOTAL						7777	mm	min	aiiiiiiiii	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	7777777777	7,460,640	4,476,384	11,937,024	11,937,024
1			TOTALES																minimi
		_														13,318,370	9,162,568	22,480,938	22,480,938

RESUMEN

PROGRAMA	804	IIFICACION LEY			
	CARGO SERVICIO	AFBR	TOTAL	TOTALES GENERALES	
09-01-01-23-03-003 INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	0	0	0	
09-01-08-23-03-003 INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	7,460,640	4,476,384	11,937,024	11,937,024	
09-01-21-23-03-003 INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	5,857,730	4,686,184	10,543,914	10,543,914	
09-01-31-23-03-003 INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	0	o	0	
TOTALES	13,318,370	9,162,568	22,480,938	22,480,938	



OFICIO Nº

00627

ANT.: Sin antecedentes.

MAT.: Solicita lo que indica

Valparaíso,

03 JUL 2012

A: ROSANNA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

DE: LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO
MINISTRO PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Junto con saludarla, y dando cumplimiento a las Instrucciones para la ejecución del presupuesto del sector público, me dirijo a usted con el objeto de solicitar autorización para incrementar glosa presupuestaria Nº 02 correspondiente al Capítulo 16, Programa 01, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

"Incluye:

c) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En territorio nacional en miles de \$ 111.669

- En el exterior en miles de \$ 16.407 4 31 2

Debe decir:

"Incluye:

c) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En territorio nacional en miles de \$ 130.195

- En el exterior en miles de \$ 27.607.

El incremento en la autorización de viáticos nacionales, responde a la necesidad de cubrir el mayor gasto producido por el aumento de la dotación de funcionarios en un 7.8%, debido al proceso de reconversión de honorarios efectuado en marzo de este año. De esta manera se llega al nivel de gasto ejecutado el año 2011.

Por su parte, el incremento en la autorización de viáticos internacionales, responde a la necesidad de financiar la asistencia de una comitiva oficial del CNCA en la próxima edición de la Feria del Libro de Guadalajara, actividad no contemplada en la planificación original.

Ambos aumentos serán financiados con saldos disponibles actualmente dentro del subtítulo 21.

· Terrait -

- 11+2-7

1 3/2

DIRECCION DE PRESUPUESTO OFICIMA DE PARTES

05 JUL. 2012

ENVIADO A: BUSILON YCONUAS

0081622012

Adicionalmente, se solicita reasignación de recursos al interior del Capítulo 16, Programa 01, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa 01: "Consejo Nacional de la Cultura y las Artes"

S	I	Α	Denominación	Incremento	Reducción
24	03	128	Programa Cultura Virtual		M\$ 17,000
24	03	098	Conjuntos Artísticos Estables	M\$ 17.000	

Esta solicitud de reasignación obedece a la necesidad de financiar gastos operativos de los Elencos Estables del CNCA, relacionados con giras y presentaciones no contempladas en la planificación original.

La rebaja de recursos desde la transferencia 128, no altera el normal cumplimiento de las actividades planificadas en este programa, toda vez que se ha tendido a una optimización de los recursos a utilizar para estos fines.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida a las solicitudes anteriormente expuestas, se despide atentamente

MINISTRO

PRESIDENTE

CULTURAMINISTRO PRESIDENTE

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Distribución Jos

José Espinoza, Sector Educación

Archivo/Oficina de Partes